**ANEXO DEL REQUISITO DOCUMENTAL NÚMERO 3 DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL QUE DESARROLLARÁ FUNCIONES DE SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE PUEBLA**

**Estructura mínima del Curriculum Vitae**

Fotografía;

Datos generales;

1. Preparación profesional;
2. Producción académica;
3. Reconocimientos;
4. Dominio de alguna lengua extranjera;
5. Congresos;
6. Desempeño académico;
7. Antigüedad;
8. Gestión académica.

Para cada apartado se deberán adjuntar los documentos probatorios.